

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE VALORES SOCIALES Y DE
CONVIVENCIA



MILDRED YAILEEN ÁLVAREZ PEREZ
MARIA MARCELA QUINTERO COTE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE VALORES SOCIALES Y DE

CONVIVENCIA



Autoras:

MILDRED YAILEEN ÁLVAREZ PEREZ

MARIA MARCELA QUINTERO COTE

Requisito para obtener el título de Licenciada en Pedagogía Infantil

Tutor:

JOSÉ ANTONIO CEGARRA GUERRERO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2019

Agradecimientos

Primeramente, le doy gracias a Dios por darme la vida, salud, fuerzas, bendición y amor por cumplir una de mis metas, a mi madre Nuri Cote por su dedicación, amor, acompañamiento y fuerzas cuando más las necesitaba, tú estabas allí, sin importar las circunstancias de la vida, a mi padre Said Quintero por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera para mi futuro, a mis dos hermanos Daniel Quintero y Andrés Rolon por ser mis grandes regalos en esta tierra, de cada uno de ellos quienes hicieron todo lo posible por este gran sueño que ya es realidad, gracias por confiar y creer en mis virtudes y valores, habilidades como ser humano, a mi gran amiga y compañera de aventuras Yaileen Álvarez, desde el primer momento que nos cruzamos en el camino hemos sido un gran equipo, una hermandad de corazón. A mi familia Cote Hernández que siempre me apoyan en cada cosa que emprendo para mi vida, gracias por siempre estar unidos. A nuestro tutor Dr. José Cegarra por su paciencia, dedicación, alegría, sus grandes aportes y conocimientos que día a día nos dio, a todos los docentes de la Universidad de Pamplona, del programa de Pedagogía Infantil que hicieron acompañamiento en mi proceso de formación para ser profesional.

María Marcela Quintero Cote

Agradecimientos

Primero que todo agradezco a Dios por bendecir mi vida, por guiarme a lo largo de mi existir y por ser mi apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad. A mis padres: Orlando Álvarez y Yulnara Pérez, por ser los principales promotores de este sueño, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que desde niña me han inculcado, gracias por tanto.

A mis abuelitos porque antes de partir su viaje al cielo me transmitieron las enseñanzas necesarias para poder superar cualquier obstáculo que tuviese en la vida.

A mi Bis-abuela Pastora y Tía Yubisay por su apoyo incondicional, por su confianza y todo su amor.

A mi gran amiga y compañera Marcela Quintero, porque más que amigas somos un gran equipo, por este logro y los que nos esperan en nombre de Dios, a mi docente tutor José Cegarra por su entrega y dedicación, mil gracias.

Con amor,

Mildred Yaileen Álvarez Pérez

Dedicatoria

A DIOS, quien supo guiarme por el buen camino de la vida, por darme fuerzas para seguir adelante y no desfallecer en los problemas que se presentaban, por haberme enseñado a ser perseverante, a tener Fe y brindarme su infinita bondad, paciencia, Sabiduría y amor.

A mis dos ángeles MARÍA CONCEPCIÓN Y PATRICIO, no están físicamente, pero sé que siguen y guían mis pasos desde allí arriba, abuelos de mi corazón, me dejaron una gran huella y de la que tan orgullosamente me siento. Gracias por todo lo que me enseñaron mientras estuvieron en esta tierra. Los amos y los extraños muchísimo, desde el cielo están gozando de este gran triunfo.

A mi madre NURI, por ser el gran motivo de mi vida, por permitirme llegar hasta este punto, por sus cuidados, su comprensión, su amistad, por cada trasnochada que hacías por acompañarme hasta terminar mis trabajos, por ese gran ejemplo de mujer trabajadora, luchadora y su amor incondicional.

A mi padre SAID, a pesar que no vivimos juntos, siempre ha estado conmigo en todo este camino, por darme la oportunidad de ser mejor persona, y darme esta carrera profesional, por su alegría, por su apoyo cuando más lo necesito.

A mis hermanos DANIEL Y ANDRES por su gran apoyo, son mis mejores regalos en esta tierra, Los quiero mucho. A mi familia COTE HERNÁNDEZ, quienes fueron participes en algún momento para lograr esta meta y siempre confían en MÍ.

María Marcela Quintero Cote

Dedicatoria

Dedicado primeramente a Dios por su inmenso amor, por brindarme infinita fe, fortaleza salud y esperanza.

A mis dos hermosos ángeles GLORIA LIGIA y PEDRO PABLO por guiar mi vida desde el cielo, por el inmenso amor que me brindaron en su estadía en la tierra, ahora un inmenso cielo nos separa, pero un corazón nos une eternamente. En especial a TI abuela por motivarme a seguir adelante y a quien un día prometí terminar mi carrera, PROMESA CUMPLIDA.

A mi madre MILDRED YULNARA por su amor incondicional, por su entrega absoluta.

A mi padre JOSE ORLANDO por su esfuerzo y trabajo, por su confianza y amor infinito.

Queridos PADRES, gracias mil GRACIAS por enseñarme a perseguir mis sueños, a no desfallecer, a luchar día a día para alcanzar mis metas.

Mi triunfo es de ustedes, LOS AMO.

Con amor,

Mildred Yaileen Álvarez Pérez

Resumen

Este proyecto de investigación tiene como propósito aplicar estrategias para mejorar los valores sociales y de convivencia escolar, permitiendo construir espacios de reflexión en el educando y puedan mostrar su parte intelectual y afectiva con sus compañeros de clase. Asimismo, su metodología fue cualitativa y se basó en las diferentes teorías que justificaron y validaron el proceso de investigación, esta información se recogió y analizó por medio de la recolección de datos y sus resultados se obtuvieron de las entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas en el aula. Igualmente se ejecutó un plan acción llamado “Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia”, tiene como objetivo implementar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar por medio de los valores sociales en los niños del grado quinto del Colegio Mi Senderito. Durante el desarrollo de la propuesta fueron aplicados 4 talleres y charlas sobre los valores y la importancia de tener una sana convivencia entre ellos mismos y los docentes. Posteriormente los resultados de las actividades fueron favorables al lograr transformar la convivencia en pro de los valores sociales.

Palabras claves: Convivencia escolar, educando, estrategias, fortalecimiento, sana convivencia y valores sociales.

Abstract

The aim of this research project is to implement strategies to improve social values and school coexistence, allowing the students to build spaces for reflection and to show their intellectual and affective side to their classmates. In addition, its methodology was qualitative and was based on the different theories that justified and validated the research process, this information was collected and analyzed through data collection and its results were obtained from semi-structured interviews and surveys applied in the classroom. An action plan entitled "Strategies for the development of social values and coexistence" was also implemented, aims to implement pedagogical strategies for the strengthening of school coexistence through social values in the fifth grade children of Mi Senderito School. During the development of the proposal, four workshops and talks were held on the values and importance of having a healthy coexistence between themselves and the teachers. Subsequently, the results of the activities were favourable in transforming coexistence in favour of social values.

Keywords: School coexistence, education, strategies, strengthening, healthy coexistence and social values.

Contenido

	Pág.
Introducción	13
Capítulo I	15
Estudio de necesidades	15
Capítulo II	25
Fundamentación teórica de la propuesta	25
Valores y Tipos de Valores	27
Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia	33
Capítulo III	37
Plan de acción, evaluación y factibilidad	37
Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia	37
Factibilidad legal.	41
Factibilidad técnica.	44
Factibilidad financiera.	44
Procedimiento e instrumentos de evaluación.	44
Capítulo IV	46
Valoración o evaluación de la experiencia	46
Referencias Bibliográficas	63
Anexos	67

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia	38
Tabla 2. Factibilidad financiera	44
Tabla 3. Ítem I. ¿Cómo te pareció la actividad? ¿Qué cambiarías de ella?	46
Tabla 4. Ítem II. La actividad aplicada aportó para el fortalecimiento de tus valores y tu convivencia escolar ¿Por qué?	49
Tabla 5. Ítem III. ¿Qué es lo más te gustó de tu participación en las actividades realizadas en el aula? ¿Por qué?	51
Tabla 6. Ítem IV. ¿Qué otra estrategia propondrías para trabajar los valores y la convivencia escolar?	53
Tabla 7. Ítem V. ¿Qué apporto la actividad anterior para tu vida diaria?	56
Tabla 8. ¿La propuesta aplicada en el aula fue de su agrado?	58
Tabla 9. ¿Cree usted que las actividades realizadas enriquecieron a la convivencia escolar aplicando los valores en el aula?	58
Tabla 10. ¿Las estrategias y recursos utilizados en el aula fueron interesantes para usted?	59
Tabla 11. ¿Las actividades realizadas les aportó para su vida diaria?	60
Tabla 12. ¿En qué nivel considera las estrategias aplicadas aportaron a los valores sociales y a una sana convivencia escolar?	61

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Factores que facilitan la convivencia escolar	32
Figura 2. Modelo para mejorar la convivencia escolar	34

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Carta de Aprobación	67
Anexo 2. Encuesta De Informantes Claves	69
Anexo 3. Encuesta Para Estudiantes	70
Anexo 4. Tabulación de datos	71

Introducción

El ser humano en su naturaleza se ven obligadas a decidir continuamente sobre cómo y hacia dónde quieren dirigir su vida. El origen de lo ético y moral está en la necesidad de decidir cómo se quiere vivir, a pesar de presiones sociales y los condicionamientos biológicos y culturales.

Desde este convencimiento nuestro grupo de trabajo ha concebido la necesidad de indagar, analizar y presentar la siguiente que estrategias se pueden implementar en el aula para fortalecer los valores. El tema escogido es de total interés y gran importancias, pues parte de la crisis de un mundo, país y ciudad, cuenta con la falta de una práctica de valores, cuyas características de universalidad persistente, redunden en una mejora en nuestra calidad de vida.

La educación, en ese sentido, juega un rol fundamental pues como un mediador reproductor y socializador de los valores presentes en la sociedad, se convierte en el espacio donde se puede empezar el cambio

En sí, pretende despertar la cultura ciudadana, dando a conocer y a entender el valor de la sociedad y la importancia de los valores sociales. Teniendo en cuenta que el hogar es nuestra principal escuela donde nos inculcan los valores más sinceros.

Este proyecto de investigación presenta en el capítulo I, indica el propósito de analizar cuáles son los valores sociales y de convivencia escolar en los estudiantes del grado 5° del colegio mi senderito y promover espacios para expresar sus ideas y pensamientos personales y sociales; en el capítulo II se expresan la fundamentación teoría, de la cual tuvo un punto de inicio los valores y la convivencia social, con sus respectivas investigaciones, autores que fundamentan la propuesta de cómo influyen o que estrategias se usan para implementar los valores y la convivencia social

en el aula de clase. En el capítulo III se tiene en cuenta plan de acción, evaluación y factibilidad. El Plan de acción son aquellas actividades que planteamos para ejecutar como tal la propuesta, la evaluación es el método en el cual se evaluara la aplicación de la misma, y la factibilidad evalúa la certeza y apropiación del proyecto planteado en acción dentro del aula y su viabilidad en general. Y en el capítulo IV están los resultados que tuvo la aplicación de la propuesta dentro del aula, su significación, su viabilidad y eficacia para el mejoramiento y fortalecimiento de los valores éticos y morales de los niños del grado 5° del Colegio Mi Senderito.

Capítulo I

Estudio de necesidades

Las investigadoras Rojas y Rojas (2019) en Cúcuta, egresadas de la Universidad de Pamplona, desarrollaron una investigación titulada “*Los Valores Sociales Y De Convivencia Escolar En Los Estudiantes De 5to Grado Del Colegio Mi Senderito De San José De Cúcuta*” la cual tuvo como propósito analizar cuáles son los valores sociales y de convivencia escolar en los estudiantes y promover espacios para expresar sus ideas y pensamientos, de este modo detectaron la problemática en la Institución Mi Senderito, la cual los estudiantes están expuestos a obtener aprendizajes inapropiados que perjudicarían su entorno y ambiente escolar. Al mismo tiempo las investigadoras Rojas y Rojas (2019) con su proyecto desarrollaron un pensamiento reflexivo del niño a partir de las experiencias de su comportamiento social y de lo que lo rodea en general y para tal efecto señalaron lo relevante de construir reglas de convivencia, forjando una cultura y una ética que permita el dialogo por medio del debate democrático, la tolerancia con el otro, la solución y desarrollo de los conflictos.

Además, la escuela no debe ser partícipe de la educación personal y social de los estudiantes, sino se debe tener un vínculo entre la triada de esta manera determina acciones referentes al estudio de un modelo a la identidad y formar una sociedad en valores sociales y convivencia escolar.

Por su parte, Rojas y Rojas (2019) apoyaron su investigación en diez antecedentes de los cuales tres resultaron relevantes. Al respecto el primer antecedente reseñado fue el de Navarrete y Hernández (2017) sobre “La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de educación básica del centro escolar cantón

San Benito Piedra Gorda, Guadalupe San Vicente con una metodología activa participativa e investigación acción, la cual estudiante fue el participante pionero, los resultados fueron satisfactorios.

Asimismo en el (2016) Cárdenas A. y Peñalosa D. Ejecutaron el proyecto “Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en los estudiantes de 5° grado de una institución de la ciudad de Bucaramanga” Con el diseñaron una propuesta en formación de valores, que ayude a fortalecer la convivencia escolar, recogiendo información con grupos focales, estudiantes, profesores, utilizando un enfoque de investigación cualitativo de tipo etnográfico y su propuesta se basa en un modelo integral.

En la institución educativa José Eusebio Caro en Ocaña Norte de Santander, Guevara A. (2017) presentó su tesis de grado titulada “aplicación de la ley 1620 de 2013, norma que regula la convivencia escolar, en la que incluyo un tipo de investigación descriptiva, con una recolección de datos en la cual aplicó la entrevista y observación de forma cualitativa, obteniendo resultados significativos.

Con relación al capítulo II en el marco teórico las investigadoras Rojas y Rojas (2019) hablan sobre el significado de “valor” que tiene relación con la propia persona, con su comportamiento, sus emociones, sus ideas y la personalidad que se ha ido cambiando a lo largo de su experiencia. Hernández (2018). Las autoras consideran que son los principios, virtudes o cualidades que diferencia a una persona de otra, igualmente para Blivar (1995) da a conocer su trabajo sobre “los valores son los principios y criterios, que determinan las preferencias y actitudes de las personas” esto establece una sociedad concreta y también de un grupo social o una persona.

Además, Ortega de Pérez y Sánchez (2006) aportaron que una educación se fundamenta en la tolerancia comprometiendo una relación entre individuos y distintas culturas, como también distintos pensamientos, diferencias de género, de actitudes, diferencias económicas llegando a ser una base fundamental para el respeto mutuo.

Por otro lado, Martínez (2001) aporta que educar en valores implica fomentar condiciones para aprender a construir sus propios valores, a través de nuestro contexto se construye los valores y de esta manera los podemos tener en cuenta. Por medio de las interacciones sociales se dan la aplicación de valores en los diferentes contextos educativos.

En otras palabras, las formas de emprender la convivencia escolar se enlazan con las maneras en que entendemos la convivencia. Una concepción que se centra en el ambiente de aprendizaje, involucrando a los profesores en la cual es parte de la solución, pero pueden ser también parte del problema, y tenderá a unir la convivencia escolar UNESCO, (2015). Según la Alcaldía Mayor de Bogotá (2018) La convivencia se entiende entonces como una condición necesaria y en estrecha relación con la participación, la democracia, la ciudadanía y la construcción de paz. Sin embargo, lo que sí implica una convivencia en paz es “que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas Pedraza, Cabrera, Flórez, & Leal, (2019).

Es claro que desde casa se generan los primeros aprendizajes que forman el ser, pero es en el colegio donde se ponen a prueba, la cual en ella se contemplan distintas, personalidades, como distintas culturas familiares y es allí donde entra la importancia de la escuela las cuales generan estrategias de unificación no de un mismo pensamiento en los niños o alumnos si no de normas adecuadas de convivencia y sociedad nacientes de una adecuada educación en valores éticos y

morales que fortalezcan las acciones de los que vienen de casa y de la misma forma orientar a quienes no se les impartió la adecuada educación en el ámbito familiar, tanto a los alumnos como a las familias.

Asimismo, la solidaridad es otro valor que se debe fortalecer en los centros educativos con más ímpetu dado que se relaciona en gran medida con los graves problemas sociales del planeta que día a día nos amenazan, su esencia radica en que cada individuo debe tener la capacidad y conciencia de entender que vive en un contexto social compartido y que de una u otra manera cualquier acción individual tiene repercusiones colectivas para nuestro contexto social.

La interdependencia entre todos los hombres y todos los pueblos, donde lo que sucede a cualquier persona o comunidad no nos puede hacer ajeno o indiferente; el reconocimiento de la dignidad de persona de cualquier hombre, de todo hombre nos la reclama.

En esta sociedad nace la necesidad de ordenar verdaderos espacios donde se desarrolle una clara acción educativa con espacios de calidad donde los estudiantes, tomen conciencia de las problemáticas sociales globales que afectan a los seres humanos para así conjuntamente buscar soluciones para la realidad social.

En cuanto al marco legal las investigadoras Rojas y Rojas(2019) dieron a conocer algunas leyes que establece la educación nacional como: la constitución política de Colombia de 1991, la cual se delegaron a la educación responsabilidades con respecto a la formación para la paz y la convivencia así mismo estar orientadas a educar, ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetando la diversidad y la diferencia, capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pacífica sin recurrir a la violencia.

Teniendo en cuenta lo anterior tenemos la ley 115 de 1994 (febrero 8) Diario Oficial No. 41.214 de 8 de febrero de 1994 Por la cual se expide la ley general de educación, la cual establece como uno de los fines de la educacional formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos de convivencia, pluralismo justicia, solidaridad y equidad y también el ejercicio de la tolerancia y la libertad. Esta ley define unos objetivos comunes para todos los niveles de educación y el fin, una sólida educación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; también encontramos el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994 del ministerio de educación el cual establece pautas y objetivos, para los manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir, entre otras, normas de conducta, que garanticen el mutuo respeto, y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

Por otra parte, el plan decenal de educación presenta el tema de la educación para una sana convivencia, la paz y la democracia, presentando como uno de los desafíos para la educación nacional el fortalecimiento de la sociedad y la promoción de la convivencia ciudadana, para tal efecto con la importancia, de construir reglas del juego y forjar una cultura y una ética que permitan el dialogo, el debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de los conflictos.

Por su parte en la Ley 715 de diciembre de 2001 reglamenta los recursos y competencia para la prestación de servicios educativos y de salud, hace explicito que las competencias de la nación en materia de educación, está el formular, las políticas y objetivos de desarrollo, para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación de servicio. Con el propósito de dar

aplicación a las leyes y directivas anteriores, el ministerio de educación nacional ha elaborado las orientaciones para la formación escolar en convivencia.

En el capítulo III en lo metodológico, la investigación de Rojas y Rojas (2019) se inscribió en un enfoque epistemológico interpretativo pues su perspectiva es fenomenológica y teórica que estudia la metodología cualitativa para aprehender el proceso de interpretación, la cual se atribuye a la teoría fundamentada y permite la elaboración o creación de teorías, conceptos, hipótesis para la medición de esa realidad de dicha institución.

Por otra parte, los informantes claves son los estudiantes de grado 5to, con un rango de 10-12 años que participaron voluntariamente ocho niños y niñas del Colegio Mi Senderito ubicado en la calle 16 N° 4-59 del Barrio Aeropuerto en la ciudad de Cúcuta.

Su diseño de recolección de datos fue por medio de unas técnicas de recolección de información tales como: entrevistas semiestructuradas basadas en preguntas, la cual el investigador tiene la autonomía de incluir preguntas concretas para obtener una mayor información sobre la temática de investigación. También la utilización de diarios de campo esto permite el monitoreo diario del proceso de observación, allí se registra las experiencias obtenidas por medio de las actividades planteadas.

Su procedimiento fue por medio de la codificación abierta, axial y selectiva y su fin fue analizar, descubrir u obtener las ideas y significados que tienen en cuenta para el análisis de la problemática investigada.

Acerca del análisis e interpretación las investigadoras Rojas y Rojas (2019) presentaron las respuestas de los ocho informantes por medio de las entrevistas semiestructuradas donde lo

relacionaron con la codificación axial y sus respectivas categorías. A continuación, se mencionarán: C1-respeto, C2-inclusion, C3-convivencia escolar, C4-valor social y C5- justicia valor axiológico.

En la Codificación axial de valores sociales y convivencia escolar (tolerancia y su práctica) (respeto, inclusión, convivencia escolar y valor social), solidaridad y su práctica (respeto, convivencia escolar y valor social), justicia y su práctica (respeto, convivencia escolar, valor social, justicia valor axiológico) y respeto y su práctica (respeto y convivencia escolar). Asimismo, tuvieron en cuenta la codificación abierta: la primera pregunta hizo referencia sobre que entendían por el significado de la tolerancia, el resultado dio la respeto e inclusión, donde el primer informante tiene un conocimiento general como respeto hacia otra persona; los demás encuestados tiene una conceptualización de aceptación de otras personas o compañeros desde la diferencia.

En la segunda pregunta fue con relación de como practican la tolerancia donde su resultado fue respeto, inclusión, convivencia escolar y valor social; el informante uno y cinco consideraron la tolerancia se practica día a día desde el respeto, el segundo hizo referencia desde la concepción de un valor social, el 3 y 4 con una perspectiva de convivencia escolar y resolución de conflictos, los 6,7 y 8 se direccionaron a la aceptación con los amigos y en casa.

En cuanto a la tercera pregunta hizo referencia a la solidaridad y su clasificación fue respeto y valor social, los encuestados consideraran que la base se inicia desde el respeto y la ayuda, esto conllevan al valor social. En la pregunta cuarta se enfocó a la solidaridad desde su práctica se direccionaron a la convivencia escolar y valor social, dieron respuesta al quehacer como un valor

social como la ayuda y la solidaridad como virtud hacia las actitudes de cambio en el ambiente moral.

La pregunta quinta abordó la justicia donde prevalecieron el valor social y justicia valor axiológico, pero obtuve mayor resultado con la justicia valor axiológico excepto de un informante, la cual la direcciono hacia la perspectiva de la justicia como valor axiológico.

Por otro lado, en la sexta pregunta utilizaron la codificación abierta y selectiva, la cual abordaron desde la práctica como la injusticia hacia alguien de su entorno, los resultados fueron que dos encuestados no dieron una adecuada respuesta y los demás apuntaron hacia el respeto, convivencia escolar, justicia valor axiológico; sus subcategorías direccionaron al sentimiento de justicia e injusticia. Es de gran importancia resaltar la convivencia escolar y se relaciona a la visión que tiene el sujeto acerca de las relaciones interpersonales en el entorno donde se encuentra.

La pregunta séptima fue desde la perspectiva de participación en la convivencia escolar y respeto mutuo, donde predomino el respeto con los compañeros o familiares. La convivencia escolar va hacia el respeto de todas las personas.

La octava pregunta se refirió a la práctica del respeto donde se obtuvo la relación con la convivencia escolar y el buen trato, por ejemplo, el no ser grosero que esto conlleva a la violencia escolar, donde se clasifica hacia la violencia verbal, la cual se debe tener en cuenta que la convivencia escolar es muy primordial en el proceso educativo.

Con respecto a lo anterior las investigadoras Rojas y Rojas (2019) tuvieron en cuenta algunos soportes teóricos como: Ortega de Pérez y Sánchez (2006) la cual aporta sobre la tolerancia que

es la necesidad de asumir la relación entre individuos y contextos culturales distintos, como un requerimiento apremiante para convivir bajo una plena aceptación y respeto mutuo. De tal manera se enfoca directamente a un valor social y la implicación en la convivencia escolar. Hernández (1986).

La solidaridad es un valor humano, en otras palabras, es la posibilidad que tienen los seres humanos de colaborar con los otros, además posibilita crear sentimientos de pertenencia y propiciar actitudes de cambio en lo moral, personal englobado a lo universal. Páez (2013).

Por otro lado, el realismo axiológico, se defiende como el valor de la realidad, lo consideran los valores como reales e identificados con el ser. Seijo (2009). Asimismo, la justicia se enfoca al valor de la primera acepción que la identifica con el bien supremo, teniéndola como la más alta de las virtudes, viendo en ella la realización ética perfecta. Laurencio (2012).

Para Aron, Milicic, & Sánchez, (2017) hacen referencia a la convivencia como la percepción que tiene cada individuo sobre las relaciones interpersonales para establecer en el contexto escolar al nivel del aula y donde interactúan.

La familia es el primer y más importante agente socializador de los niños y niñas y con una unión de la escuela, León (2011). La escuela va en su quehacer como servicio educativo donde la enseñanza es su característica, en los recintos escolar se potencializa los valores donde la educación se concibe como proceso humanizado.

Por esto las investigadoras Rojas y Rojas (2019) mencionaron la codificación selectiva como apoyo a las categorías que presentan los valores sociales y la convivencia escolar, la cual se manifiesta los comportamientos tales como no seguir instrucciones del docente, agresiones entre

pares como tipología física y verbal, entre otras. Para Parra (2003) conlleva a reflexionar desde la epistemología y surge algunas preguntas en el proceso de investigación ¿Cómo se debe llevar el proceso de los valores sociales?, ¿Se está formando desde la construcción de una sociedad como sentido humanizado?, ¿Las aulas de clases siguen enseñando desde los idealismos de la educación?

Las investigadoras Rojas y Rojas (2019) hicieron uso de diario de campo para llevar un control de cada actividad desarrollada con los estudiantes del grado 5to y los informantes claves de la investigación.

Para finalizar en el capítulo cinco hace referencia a las reflexiones emergentes, presentaron conclusiones generales de los resultados de la codificación axial, abierta y selectiva, la cual permitió descubrir las significaciones de los valores sociales y conocer cómo debería ser su aplicabilidad. Los estudiantes del grado 5to tienen referencias del significado a la convivencia escolar mas no se cumple en el aula de clase porque presentan agresiones de tipo: físico y verbal. Asimismo, presentaron una desvinculación desde los estudiantes y los valores sociales, la convivencia social y la práctica dentro de las aulas de clase. En el (2015) Vizcaíno, trata sobre la prevención, la intervención y plantear una relación entre la institución escolar y la familia para asegurar la educación para formar ciudadanos libres, democráticos, promoviendo valores tales como; respeto, tolerancia, solidaridad, justicia e igualdad.

Capítulo II

Fundamentación teórica de la propuesta

En base a la investigación de Rojas y Rojas (2019) se resalta un aspecto esencial del problema: a) falencia del desarrollo de los valores sociales y convivencia escolar. En atención a ello, las autoras del presente trabajo asumieron la propuesta de Sandoval (2007) sobre los valores como guías que encaminan a la conducta y vida de cada individuo y grupo social; esto permite la unión de un grupo para establecer conductas que dan lugar a la fortaleza en el quehacer de la vida cotidiana.

Según Ros (1999), basado en Schwartz (1999), existen 10 valores que son compartidos por los miembros de casi todas las culturas: poder, logros, placer, retos, autodirección, universalismo, comprensión, tradición, conformidad y seguridad. Estos valores básicos pueden también ser el reflejo de valores laborales; es decir, los valores individuales también se manifiestan en las actividades que realizan las personas. Citado por Ros (1999) basándose en Schwartz (1999).

Por su parte, Rezsohazy (2006) clasifica los valores en: a) centrales, que son los compartidos por el conjunto de una población independientemente del género, la edad o el grado de estudios (éstos son la base de los acuerdos sociales con los que es posible lograr una cohesión entre los miembros de una colectividad); b) específicos, que corresponden a categorías particulares de personas, como podrían ser los miembros de una clase social, una etnia o un grupo civil. Son acuerdos que los caracterizan e incluso los diferencian de otros grupos sociales. Rezsohazy (2006). Por el contrario, Matamoros (2005), los valores no son estáticos, dependen de la dinámica de la actividad de los hombres, de su ciclo de vida, y permiten observar cambios sociales en los pueblos. Es decir, los valores se relacionan con el quehacer del individuo. Matamoros (2005).

La convivencia es el equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. Esto implica un abandono de los sujetos en pro del bien común, entre otros. Es decir, es una construcción y precaución de conflictos. De igual manera los conflictos interpersonales se presentan como elementos de convivencia que existen y a los que hay que dar salida. Precisamente es la forma de hacerlo será la que nos proporcionará un aprendizaje positivo o no (lo que haría de las consecuencias del conflicto, algo positivo) Ianni (2003). En otras palabras, la convivencia se aprende y esto sólo ocurre por medio de las experiencias y se convierte en una necesidad y conlleva a lograr cambios permanentes en la conducta, permitiendo hacer una adaptación activa al entorno social de cada uno. Ianni (2003)

Para Jares (2001, 2002) opina que convivir significa vivir unos con otros; basados en unas definiciones relacionadas en lo social y unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Para Jares (2006) son cinco los factores fundamentales que conforman la situación actual de la convivencia y en el sistema educativo. Éstos son:

1. El sistema económico-social, la prioridad de los intereses económicos y el fortalecimiento de los seres humanos como recursos y no como términos. Jares (2006)

2. La disminución del respeto y los valores básicos de convivencia es llamada educación básica o urbanidad, consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos, cada vez más individualista, consumista, deshumanizada, etc.; y cambios culturales en las relaciones sociales. Jares (2006)

3. La mayor dificultad y diversidad social de un país exportador de emigrantes a ser un país receptor. Jares (2006)

4. La pérdida del liderazgo educativo de los sistemas tradicionales de la educación, la familia y el sistema educativo, está explicada por los cambios sociales, el caos y un claro descompromiso en sectores de las familias y los educadores. Jares (2006)

5. La mayor visibilidad de la violencia, esto conlleva a determinados sectores sociales se presenta como señal de identidad que determina culturas grupales y comportamientos sociales. Jares (2006)

Igualmente, para Ortega (2007) la convivencia no es sólo la ausencia de violencia, sino principalmente como las relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un ambiente de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar de esta manera potencializa el funcionamiento democrático de las instituciones, favoreciendo la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar. Ortega (2007)

Valores y Tipos de Valores

Partiendo de un ámbito humanista, se entiende por valor a la acción que realiza el ser humano. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección personal como, por ejemplo, se considera un valor es decir la verdad y ser honesto; aplicar sinceridad en vez de falsedad; asimismo es máspreciado trabajar que robar. La práctica de estos valores desarrolla a la humanidad de la persona, según Vázquez (1999, p. 3). Desde un punto de vista social-educativo, los valores son considerados como referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Estos son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social. Vázquez (1999, p. 3)

Por tal manera existen ciertos tipos de valores que se deben tener en cuenta para el fortalecimiento de una sana convivencia en los niños del grado quinto.

Valores Religiosos. Para Marlasca (2005) conceptualiza los valores religiosos y según Finance los valores religiosos: Desde una posición de fe, por encima de los valores morales habría que resaltar a los valores religiosos. Tales como: lo santo, lo sagrado, lo divino y, en su rango máximo de condensación y concentración. Tener en cuenta, que la moral no puede quedar absorbida en la religión, ni la religión en la moral. Y también que no puede haber una religión auténtica que no sancione los juicios de la razón moral: “La religión pura y sin tacha ante nuestro Dios y Padre es cuidar de los huérfanos y viudas en su aflicción y conservarse puro en este mundo”. (pp. 140-141).

Valores Morales. Están Ligados al valor religioso están los valores morales. Desde los mismos orígenes la Sagrada Escritura enfatiza en la relevancia necesaria del amor a Dios y del amor al prójimo. Para Jesucristo son los dos mandamientos principales. La cultura cristiana no concibe los valores religiosos desligados de los morales, pues “El que no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor.” I Juan 4:8 (Biblia Reina Valera).

Los valores morales, según Archila (2000), son definidos por Ortega y Gasset, como lo bueno-malo, bondadoso-malvado, justo-injusto, escrupuloso- relajado, leal-desleal (p. 151).

Asimismo, Marlasca (2005) menciona la jerarquización de los valores de Finance. Se conceptualizan así: es la relación con el hombre en lo que tiene de más propio: la libertad. Estos perfeccionan al hombre, afectando al hombre como un todo y hacen de él una buena o mala persona. En lo científico un hombre puede ser una eminencia y en lo moral, como un desastre.

Ejemplo: tales valores son los que tradicionalmente se llamaban virtudes: la bondad, la justicia, el amor, la caridad, la fraternidad, la honestidad, la templanza, etc. (p. 140).

Valores Estéticos. Según Baumgarten (1752) dio significado a la palabra “Estética” como: “ciencia de lo bello, a esta se le incluye un estudio de la esencia del arte, las relaciones que están con la belleza y los demás valores”.

Sin embargo, para Carlos Lemcke afirma que “La estética, o sea la doctrina de las percepciones y sensaciones sensibles, abarca el dominio todo de los fenómenos en cuanto provocan éstos, por su forma o su modo de presentárenos, nuestro sentimiento de agrado o desagrado.” (1945, p.13); En otras palabras, todo lo que se percibe puede ser pensado a través de la Estética. Pero esto no significa que sea objeto específico de esta rama de la Filosofía. Para este autor señala ciertos límites cuando establece que “todo aquello que no referimos a la representación en cuanto obra sobre nuestro placer o displacer, es cosa que cae fuera del contenido estético, perteneciendo a otras disciplinas.” (1945, p. 13) Se presenta entonces la Estética como una filosofía de valores, una axiología. Se constituye entonces una noción de valor estético.

Valores Intelectuales. Son aquellos valores que aprecian la verdad y el conocimiento; dan claridad y profundidad al pensamiento y permiten una búsqueda “sincera a la verdad”. Libro de valores, casa editorial el tiempo, Bogotá (2002).

Ejemplos: capacidad de expresión, valor a la investigación, análisis de problemas, inteligencia (conocimiento a la verdad) y atención, comprensión, etc.

Asimismo, Ervilla (1998), la clasificación entre valores y antivalores intelectuales y los relaciona con la “naturaleza racional del ser humano”. Los valores intelectuales son definidos como las virtudes imprescindibles para el desarrollo cognitivo de las personas: alfabetismo, creatividad, reflexión. En oposición, los antivalores son: el analfabetismo, la ignorancia, el dogmatismo.

Valores Afectivos. Según Juárez (2003) considera que aproximarse a la formación y práctica de valores humanos necesita hacerlo desde lo racional, pero también desde lo afectivo, puesto que las emociones y los sentimientos ayudan a la formación, debido a que refuerza al comportamiento moral individual y colectivo, además de jugar un papel importante en la toma de decisiones, conductas y juicios emitidos por la persona. Esto aun cuando es significativo y forma parte de la personalidad del educando.

Valores Sociales. Los valores sociales aparecen como las ideologías (sociales) implícitas y explícitas de una sociedad y sus subgrupos. Es decir que los valores sociales contribuyen a la adquisición de conocimiento social. Tajfel (1984, 57). Al mismo tiempo, ciertos tipos de valores sociales, fomentan la autonomía e independencia personal, esto tienden a mantener la curiosidad y el espíritu crítico en el niño para motivar los resultados cognitivos e intelectuales que apuntan al respeto y obediencia de ordenes por los adultos. Lautrey (1985).

Existen diversos valores que se pueden considerar como valores sociales, tales como:

Respeto. Es aceptar que otros tengan valores, costumbres o creencias diferentes a las propias, aceptarlas no solo exteriormente, sino admitiendo también en nuestro interior que tienen derecho

a poseerlas. El respeto permite convivir a personas de diferentes razas, religiones, culturas, etc. Llanes (2001; pp.92).

Al mismo tiempo es reconocer la libertad y derecho del otro, así como reconocer la dignidad que tiene cada uno de los individuos de igual a igual. “La dignidad de la persona parte de sus propios valores, y se enriquece con la capacidad de encontrar y aceptar los valores que se refleje en sus semejantes y en los seres de la naturaleza” Llergo, Ana (2002; pp.53).

Solidaridad. Es un valor de “colaboración, desde las propias capacidades, que se prestan las personas entre sí”. Llergo, Ana (2002; pp.170).

Tolerancia. Según Llanes (2001, pp.92) es “permitir un mal menor con vista a obtener un bien mayor. La tolerancia admite errores, impuntualidades, faltas de presión o fallas de los demás, aunque nos produzca malos ratos o incomodidades, para conseguir una mejor convivencia (recomienda paciencia y comprensión)”. Esta afirmación da que la misma tolerancia cuenta con un límite primordial el cual es quebrantar el bien común. Asimismo, Pablo Latapí concuerda con Llanes al decir que” hay que permitir un mal para lograr un bien mayor. Latapi (2003, pp.89).

La Convivencia Escolar. Se refiere a la capacidad de las de vivir con otras personas (convivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca. La convivencia escolar es a la vez un desafío y un aprendizaje. Un aprendizaje, pues supone una enseñanza que está íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio social y familiar donde se ha desarrollado. La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela, en el barrio, en el mundo social más amplio. Tiene que ver con la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los

puntos de vista y opinión de otro y de otros. Aprender a convivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa y una cultura llena de valores, porque se sustenta en la dignidad de la persona; en el respeto y cuidado de sus derechos y sus deberes. Galaz, J; Yáñez, P.

Conviviendo mejor en la escuela y el liceo. Orientaciones para abordar la convivencia escolar en las comunidades educativas. Op cit (2011).



Figura 1. Factores que facilitan la convivencia escolar

Fuente: Benites, L. (2011).

La convivencia escolar: una estrategia de intervención en bullying. Benites, L. (2011).

Las relaciones interpersonales deben estar basada en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa aplicando los valores morales y sociales. Benites, L. Op cit. 2011.

Las normas deben ser claras y precisas, de carácter constructivo y aceptado por todos. Es necesario considerar en las normas de una convivencia armónica y de cómo se tratarán las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas para cada miembro. Benites, L. Op cit. 2011.

Los valores institucionales deben ser coherentes entre su concepto y su realización, es decir valores asumidos y ejercidos realmente en la práctica educativa por todos los miembros de la comunidad en general. Benites, L. Op cit. 2011.

La participación de los educandos debe ser libre, activa y espontánea a través de la promoción de espacios, actividades y oportunidades apropiadas para su inclusión y para la aceptación responsable de sus actos y de sus consecuencias como personas con valores, respondiendo por sus malas acciones. Benites, L. Op cit. 2011

Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia

Se realizan acciones que involucren un compromiso de mejora de la convivencia en la institución educativa y el aula, esto puede sustentarse por medio de un proyecto Educativo que implique una reorganización escolar y una reestructuración del currículo basado en tres líneas de acción: en la promoción de valores, el aprendizaje cooperativo y la gestión democrática de la convivencia escolar. Ortega, R.; del Rey, R. La violencia escolar: estrategias de prevención. Barcelona: editorial grao. (2003).

Para esto observamos la siguiente grafica para mejorar la convivencia escolar:

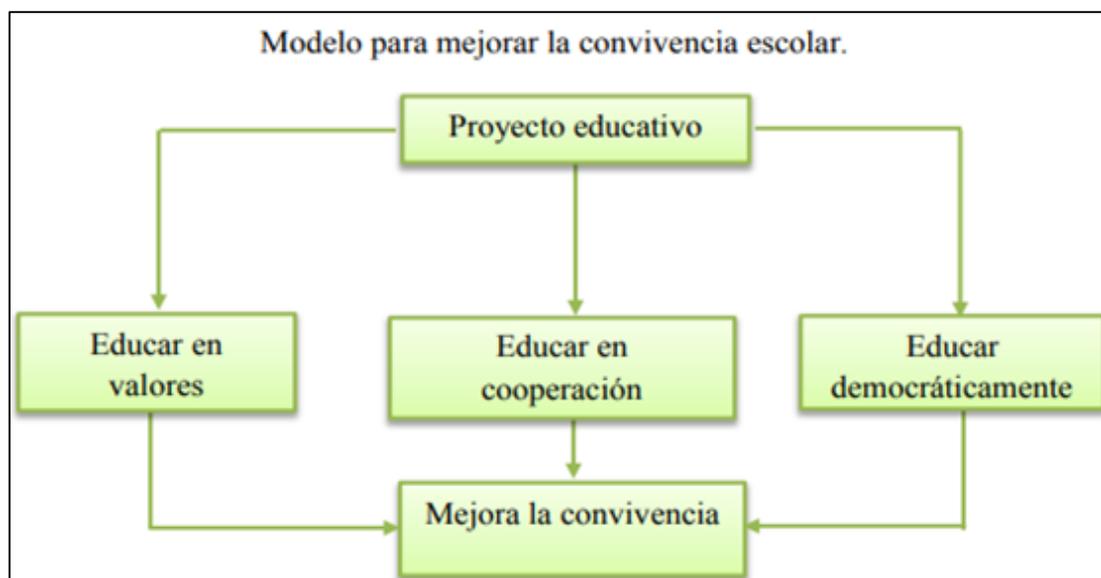


Figura 2. Modelo para mejorar la convivencia escolar

Fuente: Benites, L. Op cit. (2011)

Educar en Valores. Se debe trabajar de manera directa y clara por medio el conocimiento interpersonal, y el conocimiento de sí mismo, el de los demás, para así evitar herir y ser herido. Estar relacionado con el fortalecimiento de la empatía y así servir o ayudar a la construcción de una experiencia positiva. Benites, L. Op cit. (2011).

Según, Benites, L. Op cit. (2011) se debe tener en cuenta: el respeto a sí mismo y el respeto por los demás, la tolerancia y el diálogo, la justicia y la igualdad, la autoestima y el aprecio mutuo, la solidaridad y la ayuda. Benites, L. Op cit. (2011).

Educar en Cooperación. Educar mediante actividades de enseñanza que incluyan la elaboración compartida del conocimiento, esto implica diseñar estrategias de enseñanza-aprendizaje donde se propone el trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo.

El aprendizaje cooperativo resulta con una actividad docente donde el profesor debe de enseñar y ayudar de manera positiva a sus educandos, observando cada grupo y a cada uno de los niños, y así atender y orientar a cada equipo para la solución de problemas, además de proporcionar la oportunidad de que el educando compruebe su propio progreso. Benites, L. Op cit. (2011).

Según Benites, L. Op cit. (2011) el trabajo en grupo cooperativo se caracteriza por: estimular la comunicación y el vínculo entre pares, permitir la elaboración compartida del conocimiento, sustentarse en el trabajo individual y el trabajo colectivo, por medio del diálogo, para la construcción de significados, favorecer la ayuda, el compañerismo y la solidaridad. Benites, L. Op cit. (2011).

Educación Democrática. Educar mediante una gestión democrática la convivencia entre docentes y educandos y la interacción entre pares esto implica, la elaboración de normas claras adaptándolas a una decisión común, el establecimiento de un modelo disciplinar sencillo y transparente, prohibiciones claramente aceptadas por todos, estímulo amplio y positivo hacia la libertad, la igualdad y la solidaridad. Benites, L. Op cit. (2011).

Para Benites, L. Op cit. (2011) La gestión democrática de la convivencia permite desarrollar actitudes sociales para: auto-identificarse y expresar asertivamente pensamientos y opiniones, escuchar a otros, respetar opiniones y aceptar constructivamente las críticas, elaborar normas y tomar decisiones basadas en el respeto mutuo y el bien común, dialogar con propiedad y resolver conflictos a través de la mediación. Benites, L. Op cit. (2011).

Lo anteriormente mencionado hizo referencia a la búsqueda de los niños y niñas tengan confianza de sus capacidades y voluntades para autorregular su conducta y autonomía en función de una buena conciencia formada en el sentido de su trascendencia, vocación por la verdad, la justicia, la belleza, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por el otro.

Capítulo III

Plan de acción, evaluación y factibilidad

Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia

A continuación, se presenta las propuestas *estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia* y el plan de acción, el procedimiento de evaluación de tipo cualitativo con un método de aplicación de encuesta, charlas, talleres. Con esto se busca implementar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar por medio de los valores sociales en los niños del grado quinto del Colegio Mi Senderito, como tal el infante como un ser social por naturaleza está llamado a una diaria interacción con su entorno social y educativo donde adquiere diversos hábitos, costumbres y habilidades de conocimientos que le permiten desenvolverse de una buena manera dentro de su comunidad social y educativa con relación a su crecimiento personal en los aspecto físico, cognitivo, social , afectivo y cultural, por tal motivo el presente proyecto tuvo como propósito la aplicación de algunas estrategias pedagógicas en niños / niñas del grado quinto para verificar y comprobar, que por medio de estas es posible fortalecer la convivencia escolar, utilizando los valores sociales, atribuyéndole a su desarrollo intrapersonal e interpersonal.

A esto y por esto se llevará a cabo un plan acción el cual es:

Tabla 1. Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia

Objetivo	Actividad	Acciones y Contenido	Recursos	Responsables	Fecha/Tiempo
Implementar estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar por medio de los valores sociales en los niños del grado quinto del Colegio Mi Senderito.	Taller: 1. Como me veo, y como me ven los demás. 2. Como ve mi maestra 3. Como me comporto y el comportamiento de los demás	1. (actividad del avión) taller individual de presentación. 2. (docente, aporte) socialización y charla sobre valores. 3. (reglas del aula) actividad asignación de reglas y normas para el aula.	Hojas de block cuadriculadas Lápiz Colores Cartulina Foami Tijeras Silicona	Marcela Quintero Yaileen Álvarez	01/10/2019 Tiempo: 120' Hora: 6:30 a 8:30

Objetivo	Actividad	Acciones y Contenido	Recursos	Responsables	Fecha/Tiempo
	turno	materialización			
	3. Respeta, escucha y acepta las opiniones de los demás	respecto tipo de valor expuestos 3. (lluvia de ideas) retroalimentación			
	Charla y taller:				
	1. Manual urbanidad de Carreño	1. Manual de Carreño lectura y comprensión de capítulos.	Manual de carrero Cartón Temperas Tijeras Colbon	Marcela Quintero Yaileen Álvarez	05/11/2019 Tiempo: 120' Hora: 6:30 a 8:30
	2. Materialización semáforo del comportamiento	2. Semáforo del comportamiento individual y grupal	Impresiones Copias Lapiceros		
	3. Encuesta individual	3. Materialización valores, encuesta y resultados			

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Factibilidad legal. Con respecto a los aspectos legales esta propuesta se basó en lo establecido en la LEY 115 de 1994 del MEN tal como: TITULO I Disposiciones Preliminares ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Esta Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal.

Por consiguiente, va dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social, se comprende la importancia en el CAPITULO 5 Educación para la rehabilitación social. En el ARTICULO 68. Objeto y ámbito de la educación para la rehabilitación social. La educación para la rehabilitación social comprende los programas educativos que se ofrecen a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales que le permitan su reincorporación a la sociedad. ARTICULO 69. Procesos pedagógicos. La educación para la rehabilitación social es parte integrante del servicio educativo; comprende la educación formal, no formal e informal y requiere métodos didácticos, contenidos y procesos pedagógicos acordes con la situación de los educandos.

En el ARTICULO 70. Se encuentra el apoyo a la capacitación de docentes. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política, es deber del Estado apoyar y fomentar las instituciones, programas y experiencias dirigidos a formar docentes capacitados e idóneos para orientar la educación para la rehabilitación social, y así garantizar la calidad del servicio para las personas que por sus condiciones las necesiten. ARTICULO 71. Fomento de la educación para la rehabilitación social. Los Gobiernos Nacional y de las entidades territoriales fomentarán la educación para la rehabilitación y reinserción de personas y de grupos sociales con carencias y necesidades de formación. Lo harán con recursos de sus respectivos presupuestos, directamente y a través de contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.

Capítulo 4 Organización Administrativa del Servicio Artículo 85. Jornadas en los establecimientos educativos. El servicio público educativo se prestará en las instituciones educativas en una sola jornada diurna. Cuando las necesidades del servicio educativo lo requieran, podrán ofrecer dos jornadas escolares, una diurna y otra nocturna, bajo la responsabilidad de una misma administración. La jornada escolar nocturna se destinará, preferentemente, a la educación de adultos de que trata el Título III de la presente Ley. PARAGRAFO. El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales, hará una evaluación de las jornadas existentes en los establecimientos educativos de sus respectivas jurisdicciones, con el fin de reglamentar el programa y los plazos dentro de los cuales deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo.

En el ARTICULO 86. Flexibilidad del calendario académico. Los calendarios académicos tendrán la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones económicas regionales y a las

tradiciones de las instituciones educativas. El calendario académico en la educación básica secundaria y media se organizará por períodos anuales de 40 semanas de duración mínima o semestral de 20 semanas mínimo. La educación básica (primaria y secundaria) y media comprende un mínimo de horas efectivas de clase al año, según el reglamento que expida el Ministerio de Educación Nacional. PARAGRAFO. El Ministerio de Educación Nacional, dentro del plazo máximo de cinco (5) años, reglamentará los calendarios académicos de tal manera que contemplen dos (2) períodos vocacionales uniformes que amplíen las posibilidades de formación integral escolarizada o desescolarizada y, además faciliten el aprovechamiento del tiempo libre y la recreación en familia.

Asimismo, en el ARTICULO 87. Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo. ARTICULO 88. Título académico. El título es el reconocimiento expreso de carácter académico otorgado a una persona natural por haber recibido una formación en la educación por niveles y grados y acumulado los saberes definidos por el Proyecto Educativo Institucional. Tal reconocimiento se hará constar en un diploma. El otorgamiento de títulos en la educación es de competencia de las instituciones educativas y de las instituciones del Estado señaladas para verificar, homologar o convalidar conocimientos.

Finalmente, en el ARTICULO 89. Reglamentación de títulos. El Gobierno Nacional reglamentará el sistema de títulos y validaciones de la educación por niveles y grados a que se

refiere la presente Ley. Además, establecerá el sistema de validación para estudios y homologación de títulos académicos obtenidos en otros países, en los mismos niveles y grados.

Factibilidad técnica. Esta propuesta sólo necesitó de computador y video beam. En este sentido, la institución posee tales recursos y autorizó la realización de la misma.

Factibilidad financiera. A continuación, se describen los costos asociados a la propuesta en la siguiente tabla:

Tabla 2. Factibilidad financiera

Recursos	Actividad	Costo	Observación
Cartulinas		\$10.000	
impresiones, colores, materia de papelería	Taller de presentación		
Computador video beam, copias.	Exposición concepto y tipo de valores	\$20.000	Materia visual de las docentes en formación

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Procedimiento e instrumentos de evaluación. En atención a la naturaleza cualitativa de la investigación base que permitió la implementación de esta propuesta se asumió como técnica la entrevista semiestructurada para indagar la percepción de los participantes sobre el tema visto. Adicionalmente, se aplicó un cuestionario. Dicho instrumento estuvo conformado por 10 ítem de los cuales 5 ítem se redactaron para todos los estudiantes del aula a partir de la escala de frecuencia: alto, medio y bajo, para determinar la pertinencia de la convivencia escolar y valores sociales. De esta forma, se recolectaron datos para evaluar la propuesta ejecutada.

Capítulo IV

Valoración o evaluación de la experiencia

Para la valoración de la experiencia se utilizaron cinco ítems, aplicándolo al tema principal planteado en la propuesta: Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia. En cada unidad de análisis se especificaron a una serie de códigos, respondiendo a unas categorías que fueron aportados por los diferentes informantes. Tal como se detallan en las Matrices de análisis, lo cual nos facilitó la recolección de la información durante la aplicación del plan de acción, evaluación y factibilidad de lo planteado y presentar los resultados en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Tabla 3. Ítem 1. ¿Cómo le pareció la actividad? ¿Qué cambiarías de ella?

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Adriana	Me pareció bien y creo que nos ayudó mucho para todos.	A1	Aprendizaje significativo
	Nada, solamente cambiaría mi llegada porque siempre llego tarde.	A2	Trabajo productivo
Belkis	Pues, estuvo la actividad muy bien porque nos ayudó a saber sobre los valores.	A1	Aprendizaje significativo
	Nada porque estuvo bien la actividad y me gusto.	A2	Trabajo productivo
Camila	Bien, chévere, porque me enseñan sobre todos los valores y nos explicaron sobre los valores.	A1	Aprendizaje significativo

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
	No cambiaría nada porque estuvo bien y explicaron bien los valores.	A2	Trabajo productivo
Cesar	Bacana porque nos enseña a respetar a nuestros compañeros y ser más compañeritas y no discriminarlos.	A1	Aprendizaje significativo
David	Pues a mí me pareció que fue una actividad muy chévere y en ella respondimos y creamos unas frutas y colocando el nombre.	A1	Aprendizaje significativo
	Yo cambiara de esa actividad nada.	A2	Trabajo productivo
	Muy chévere, muy bonita, muy divertida.	A1	Aprendizaje significativo
Daniela	No cambiaría nada.	A2	Trabajo productivo
	Bonita me gusta porque es diferente a lo q hacemos normalmente en clase.	A1	Aprendizaje significativo
Eliana	No cambiaría nada.	A2	Trabajo productivo
	Me pareció bien nunca la habíamos hecho y nos ayuda.	A4	Innovación pedagógica
Fabio	Yo no cambiaría nada.	A2	Trabajo productivo
	Pues bien me pareció muy bonita.	A1	Aprendizaje significativo
Gabriel	No cambiaría nada.	A2	Trabajo productivo
	Me pareció muy divertida.	A1	Aprendizaje significativo
Juliana	Y no cambiaría nada.	A2	Trabajo productivo

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Kevin	Me pareció buena, ojala pudiera hacer manualidades para mejorar.	A4	Innovación pedagógica
Valeria	Fue muy bonita la actividad porque nos enseñó a que se debe cumplir normas.	A1	Aprendizaje significativo
	No cambiaría nada.	A2	Trabajo productivo
William	Chévere, porque nos enseña a respetar lo que la profesora nos decía para hacer.	A1	Aprendizaje significativo
	Nada, porque la actividad estuvo muy divertida.	A2	Trabajo productivo
Wilmer	Me pareció bacana, ojala se pudiera hacer en las diferentes clases.	A4	Innovación pedagógica
Xiomara	Bien, porque me enseñan sobre respetar los turnos de mis compañeros.	A1	Aprendizaje significativo
	No cambiaría nada.	A2	Trabajo productivo
Yesid	Pues, me pareció que fue muy chévere y respondimos a cada norma que nos indicaban.	A1	Aprendizaje significativo

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Interpretación. En este ítem se puede observar el buen desarrollo de actividades y el significado que tuvo en cada uno de los niños de manera personal, grupal haciendo de su vida y su comportamiento una experiencia maravillosa que le ayuda a su crecimiento social, moral y personal. Cada ítem contribuyo al mejoramiento de su convivencia social, la innovación

pedagógica de cada una de las actividades realizadas apporto en el niño un trabajo productivo, eficiente y beneficioso para cada uno de los niños el cual participaron. Lo anterior se refiere al compromiso, el buen desempeño, la interacción docente que aporte de una u otra manera y la participación de cada uno de los pares.

Tabla 4. Ítem II. La actividad aplicada aportó para el fortalecimiento de sus valores y convivencia escolar ¿Por qué?

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Adriana	Sí, porque a respetar el turno de mis amigos y a pedir la palabra alzando la mano.	B1	Valores de convivencia
Belkis	Sí, porque pues hay unos valores que no sabía, entonces cuando los explicaron pues ya entendí que debía aplicarlos.	B1	Valores de convivencia
Camila	Sí, nos explicaron valores que cuando hablemos pedir la palabra, tener el aula limpia y saludar a los docentes.	B1	Valores de convivencia
Cesar	Sí, nos enseña mucho a como es la gente, que es lo que siente, como son ellos, como se sienten con los demás y nos enseña que hay que respetar y ayudarlos.	B1	Valores de convivencia
David	Sí, porque en ella respondimos con sinceridad que nos parecía la historia y como fue creada la historia, me fortaleció fue ser mejor persona y ser leal a nuestros amigos.	B1	Valores de convivencia

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Daniela	Sí, porque hay que aprender hacer más solidarios con nuestros compañeros.	B1	Valores de convivencia
Eliana	Sí, pues me ayuda a mejorar a ser mejor amiga y así.	B1	Valores de convivencia
Fabio	Sí, porque me enseña los valores a que debemos respetar para que nos respeten y nos hace mejores personas.	B1	Valores de convivencia
Gabriela	Sí, porque aprendí que significan los valores y pues como hacerlos allá en el salón.	B1	Valores de convivencia
Juliana	Sí, me ayudó a respetar a los demás.	B1	Valores de convivencia
Kevin	Pues yo creo que si no se, me enseñó a respetar.	A3	Valoración dudosa
Valeria	Sí, porque hay normas que no las tenía muy claras.	B1	Valores de convivencia
William	Sí, me ayudó a tener paciencia y hacer las cosas correctamente.	B1	Valores de convivencia
Wilmer	Sí, porque aprendí que así sea la norma más pequeña se debe respetar.	B1	Valores de convivencia
Xiomara	Sí, mucho para saber tolerar y respetar a las personas que nos rodean.	B1	Valores de convivencia
Yesid	Sí, porque nos enseñaron a que se debe cumplir, respetar y valorar las normas que nos dieron a conocer por medio de la actividad.	B1	Valores de convivencia

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Interpretación. En este ítem se puede observar el buen desarrollo de cada una las actividades propuestas aportando de manera adecuada los diferentes valores de convivencia que deben atribuir en el aula de clase tales como: el amor, el respeto, la solidaridad, tolerancia, comprensión, carisma, paz, honestidad, compañerismo y amabilidad. Cada ítem contribuyo al mejoramiento de su convivencia social. Esto apporto en el buen desarrollo de la convivencia social, participación e interacción entre pares.

Tabla 5. Ítem III. ¿Qué es lo más le gustó de su participación en las actividades realizadas en el aula? ¿Por qué?

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Adriana	Me gusto pedir la palabra alzando la mano.	A1	Aprendizaje significativo
Belkis	Me gusto la sopa de letras, pues porque nos enseñó bastantes valores y pudimos hacer trabajo manual.	A1	Aprendizaje significativo
Camila	La sopa de letras y como nos explicaron y porque algunos nos enseñaron sobre los valores, explicaron que la honestidad y ser honesto, respetar a los compañeros.	A1	Aprendizaje significativo
Cesar	Porque es divertido y se hace algo productivo y nos enseña muchas cosas.	A1	Aprendizaje significativo
David	Me gusto la participación en crear las frutas, ya que pintamos con los dedos y pasamos hacer preguntas.	A1	Aprendizaje significativo
Daniela	Pudimos aprender más los valores y saber cómo usarlos.	A1	Aprendizaje significativo

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Eliana	Me gustó mucho porque son chévere las sopas de letras	A1	Aprendizaje significativo
Fabio	Muy chévere aprendí valores q no eran importantes para mí.	A1	Aprendizaje significativo
Gabriela	Aprendimos por la actividad a respetar cuando el otro hablo y uno alza la mano y así nos escuchamos.	A1	Aprendizaje significativo
Juliana	Me ayudó a respetar a los demás a ser diferente a respetar cuando el otro habla y pues a ser mejor	A1	Aprendizaje significativo
Kevin	Me gusta mucho es diferente a lo que hacemos siempre.	A4	Innovación pedagógica
Valeria	El juego del semáforo fue muy chévere porque todos prestamos atención a las indicaciones para realizarlas con nuestros compañeros	A1	Aprendizaje significativo
William	Me gustó mucho participar en la actividad que realizamos en el salón, ya que estuve súper pendiente de cada orden para respetar el turno de mi compañero.	A1	Aprendizaje significativo
Wilmer	Muy bacano porque fue algo muy diferente, ya que en el salón no hacemos alguna actividad para cumplir algunas normas de convivencia.	A4	Innovación pedagógica
Xiomara	Me gustó porque supimos esperar el turno que nos tocaba.	A1	Aprendizaje significativo

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Yesid	Las reglas del semáforo y nos explicaron sobre las normas de Carreño, aprendí que se debe de respetar, ser paciente para poder hacer bien las cosas.	A1	Aprendizaje significativo

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Interpretación. En cada actividad, el aprendizaje significativo que tuvieron en los niños, se puede observar que fue acertada la aplicación del mismo, haciendo de su conocimiento algo más del ser. En las actividades y el significado que tuvo en cada uno de los niños de manera personal, grupal haciendo de su vida y su comportamiento una experiencia maravillosa que le ayuda a su crecimiento social, moral y personal. Cada método de enseñanza contribuyo al mejoramiento de su convivencia social, la innovación pedagógica de cada una de las actividades realizadas apporto en el niño un trabajo productivo, eficiente y beneficioso para cada uno de los niños y su desarrollo.

Tabla 6. Ítem IV. ¿Qué otra estrategia propondrías para trabajar los valores y la convivencia escolar?

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Adriana	Guardar silencio	D1	Trabajo cooperativo
Belkis	Hacer carteleras sobre con personas que no nos agrada, sobre el respeto y todo eso.	D1	Trabajo cooperativo

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Camila	Explicarles a todos los niños que los valores para que todos aprendemos a los valores.	D1	Trabajo cooperativo
Cesar	Pues hacer como un evento en hacer una actuación de autores, de hacer un evento como un teatro y realizar las acciones.	D1	Trabajo cooperativo
David	Propondría hacer una actividad de derechos en la que todos participaríamos y harías una ronda de juegos.	D1	Trabajo cooperativo
Daniela	Trabajar individual y colocar el nombre de nuestras mejores amigas y colocar el respeto que ella nos demuestra, jugar a stop.	D2	Trabajo individual
Eliana	Ver videos de reflexión y hablar de eso y de lo que pasa entre todos	D1	Trabajo cooperativo
Fabio	Haciendo obras de teatro, exposiciones de grupos para socializar y ser más amigos.	D1	Trabajo cooperativo
Gabriela	Pintar, escribir cosas que uno se desahogue con lo que piensa	D2	Trabajo individual
Juliana	Manualidades con pintura y hacer cosas bonitas para darle a los compañeros	D1	Trabajo cooperativo
Kevin	Haciendo manualidades y ya.	D2	Trabajo individual
Valeria	Que por días allá un líder diferente en cada fila.	D1	Trabajo cooperativo

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
William	Elegir una pared en el salón y asignarla para decorarla y por semanas colocar un tema sobre los valores y la buena convivencia.	D1	Trabajo cooperativo
Wilmer	Trabajar individual en una manualidad que estos algunos valores para que nuestros compañeros miren la creatividad hecha.	D2	Trabajo individual
Xiomara	Haciendo exposiciones en grupos para socializar estos temas.	D1	Trabajo cooperativo
Yesid	Propondría hacer actividades donde todos participen y aprendan sobre valores y así tener una sana convivencia.	D1	Trabajo cooperativo

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Interpretación. En este ítem se logró observar que la mayoría de los niños prefieren un trabajo cooperativo, incluyendo a todo su curso o grupo en general para que con sus aportes obtengan un aprendizaje adecuado y significativo. Se evidencia que cuando el niño comparte lugares de trabajo con sus compañeros su aprendizaje es mayor, aprender el significado de vivir y convivir en sociedad. Una sociedad armónica, que trabaja día a día para su bienestar, el niño como ser social absorbe todo lo de su entorno y trabaja con él y por él.

Tabla 7. Ítem V. ¿Qué apporto la actividad anterior para su vida diaria?

Informante	Unidad de análisis	Código	Categoría
Adriana	Los valores. El respeto hacia los mayores.	E1	Autoaprendizaje
Belkis	Que debo ser más ordenada, controlar mi carácter, alzar la mano cuando quiero pedir la palabra.	E1	Autoaprendizaje
Camila	Aprendí los valores que nos enseñaron los valores y nos enseñaron la honestidad y respetar a los adultos.	E1	Autoaprendizaje
Cesar	Pues mejorar y ser mejor persona con las demás personas.	E1	Autoaprendizaje
David	Aportó que en el colegio y en el aula de clase se debe de respetar y ser compañerita con nuestros compañeros.	E1	Autoaprendizaje
Daniela	Aprendí a la honestidad y solidaridad para aplicarla en mi vida y en el aula.	E1	Autoaprendizaje
Eliana	Aprendí cosas, los valores y como respetar para que me respeten.	E1	Autoaprendizaje
Fabio	Mejorar mi comportamiento para no ser grosero ni brusco con los demás.	E2	Superación personal
Gabriela	Sí, respetar a mis amigos y a las niñas así sean diferentes.	E1	Autoaprendizaje
Juliana	Para ser mejor persona y ayudar a los demás y así ser buena persona y sentirme bien.	E2	Superación personal

Kevin	Sí, aprendí a respetar a todos.	E1	Autoaprendizaje
Valeria	Aportó a que se debe de respetar las ordenes que nos digan.	E1	Autoaprendizaje
William	Mejorar mis malas palabras para no faltarle el respeto a mis compañeros.	E2	Superación personal
Wilmer	Aprendí que se debe mejorar los comportamientos, las malas palabras, para no hacer sentir mal a las personas.	E1	Autoaprendizaje
Xiomara	Siempre utilizar las palabras mágicas a donde estemos.	E1	Autoaprendizaje
Yesid	Pues ser respetuoso con las personas mayores, compañeros y ser obediente a las normas que nos coloquen en el colegio y en la casa.	E1	Autoaprendizaje

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Interpretación. En este ítem se evidenció que el aprendizaje de cada uno de los niños aportó de manera positiva haciendo que cada uno de ellos obtuvieran un autoaprendizaje tanto conociéndose aso mismo como a los demás y la importancia que tiene los valores en la vida del ser humano para la superación personal. Cada actividad aportó en el niño el ímpetu de querer ser mejor día a día, trabajando en su convivencia social e integración entre pares.

A continuación, se hará un análisis cuantitativo del cuestionario, ítem por ítem, el cual permitió valorar la opinión de todo el grupo y observar los factores predominantes de los componentes en cada nivel (alto, medio, bajo), la cual se encuestaron 30 estudiantes del

grado 5° del Colegio Mi Senderito. La información extraída se organizó de acuerdo al plan acción sobre las estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia.

Con respecto al ítem 1.

Tabla 8. ¿La propuesta aplicada en el aula fue de su agrado?

Se obtuvo el siguiente resultado:

Item1	f	%
Alto	20	66.66
Medio	10	33.33
Bajo		
Total	30	99.99

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Como puede evidenciarse el 66.66% manifestó que la propuesta tuvo un “Alto” agrado, mientras un 33.33% fue “Medio”, si se sumarán los dos criterios puede decirse que un 99.99% considera que la propuesta fue de su agrado para la mayoría de su grupo.

En cuanto al ítem 2.

Tabla 9. ¿Cree usted que las actividades realizadas enriquecieron a la convivencia escolar aplicando los valores en el aula?

Se obtuvo el siguiente resultado:

Item2	f	%
Alto	16	53.33
Medio	10	33.33

Item2	f	%
Bajo	4	13.33
Total	30	99.99

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Con respecto a lo anterior se evidencia que el 53.33% de las actividades realizadas abarcó un “Alto” enriquecimiento en la convivencia escolar aplicando los valores en el aula, en tanto que el 33.33% fue “Medio” y un 13.33% considera que estas actividades no cumplieron lo planteado en el aula, de igual manera si se sumarán las tres opiniones se puede decir que un 99.99% considera que las actividades fueron de gran aporte en el aula de clase.

En relación con el ítem 3.

Se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 10. ¿Las estrategias y recursos utilizados en el aula fueron interesantes para usted?

Item1	f	%
Alto	18	60
Medio	10	33.33
Bajo	2	6.66
Total	30	99.99

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Del 99.99% de los encuestados respondieron que un 60% de las estrategias y recursos utilizados en el aula fue “Alto” interés, mientras que el 33.33% tuvo “Medio” y el 6.66% fue “Bajo” los recursos y estrategias aplicadas en el aula.

Acerca al ítem 4.

Se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 11. ¿Las actividades realizadas les aportaron para su vida diaria?

Item1	f	%
Alto	12	40
Medio	14	46.66
Bajo	4	13.33
Total	30	99.99

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Con este resultado se puede deducir que un 46.66% de las actividades realizadas aportaron para la vida diaria fue “Medio”, entretanto el 40% tuvo “Alto” y un 13.33% manifestaron “Bajo” que dichas actividades no aportaron en el diario vivir. La cual si se sumarán los tres criterios se puede decir que un 99.99% considera que dieron la mitad de aporte para su vida diaria.

Por ultimo con el ítem 5.

Se obtuvo el siguiente resultado:

Tabla 12. ¿En qué nivel considera las estrategias aplicadas aportaron a los valores sociales y a una sana convivencia escolar?

Item1	f	%
Alto	17	56.66
Medio	13	43.33
Bajo		
Total	30	99.99

Fuente: Álvarez & Quintero (2019)

Como puede evidenciarse el 56.66% valora “Alto” el nivel de las estrategias que dieron aporte a los valores sociales y a una sana convivencia escolar, mientras un 43.33% fue “Medio”, si se sumarán los dos criterios puede decirse que un 99.99% considera excelente las estrategias planteadas en el aula.

De la investigación “Estrategias para el desarrollo de valores sociales y de convivencia”, con base en la aplicación de los diversos instrumentos, se concluye lo siguiente:

El plan acción realizado a través de los instrumentos como actividades, charlas, entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas en el aula de clase, esto permitió identificar: los valores sociales y la convivencia que tienen los niños y niñas en el salón no eran la más adecuadas debido a que se faltaban el respeto, la tolerancia y el comportamiento en el aula. Además, la intervención durante el proceso, se logró mejorar

las relaciones interpersonales a través de las actividades dirigidas en los valores sociales y de convivencia.

Los estudiantes en general mostraron cambios durante el desarrollo del plan acción, dando un rumbo de mejoramiento en su convivencia escolar. Igualmente se pudo evidenciar en los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta final, que el 53.33% de los encuestados en las actividades realizadas enriquecieron la convivencia escolar aplicando los valores en el aula y un 46.66% de dichas actividades y charlas fueron aportes para su vida diaria.

Con las estrategias planteadas, se logró dejar en la mente de los educandos nuevas alternativas de solución ante la falta de valores sociales y de convivencia escolar por lo cual se puede afirmar que estas actividades fueron pertinentes y eficaces al arrojar resultados positivos.

Para finalizar, se le recomienda a la institución educativa seguir trabajando sin perder el enfoque ya planteado en los estudiantes con un buen rendimiento, llevando una buena convivencia basado en los valores.

Referencias Bibliográficas

- Aron, A. M., Milicic, N., & Sanchez, M. (2017). Conviviendo Juntos claves para la convivencia escolar. 4-130.
- Archila, L. (2000). Filosofía 11. Santafé de Bogotá: Santillana.
- Benites, L. (2011) La convivencia escolar: una estrategia de intervención en bullying.
- Ervilla, E. (1988). *Axiología Educativa*. Granada: Ediciones TAT.
- Galaz, J; Yáñez, P. Conviviendo mejor en la escuela y el liceo. Orientaciones para abordar la convivencia escolar en las comunidades educativas. Op cit 2011
- Guevara, A. (2017). Aplicación de la ley 1620 del 2013 norma que regula la convivencia escolar en la institución educativa José Eusebio Caro de Ocaña, Norte de Santander. Trabajo de pregrado, 1-50.
- Hernández, V. M. (2018). La educación en valores: su importancia en infantil. Trabajo de pregrado, 1-52.
- Hernández, C. (1986). Los valores sociales, un instrumento para el conocimiento social niño su reflejo en la comunicación publicitario. *Infancia y Aprendizaje*, 35-36.
- Ianni, N. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. *Revista Monografías Virtuales: Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales* N°

2. Extraído de:

<http://ww.campusoei.org/valores/monografias/monografia02/reflexion02.htm#1#1>

Jares, X. R. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid: Popular.

Jares, X. R. (2002). Aprender a convivir. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 44 (2002) 79-92.

Jares, X. R. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Graó.

Juárez, José (2003). Valores de cada día. Editorial Paulinas. Venezuela.

Lautrey, J.: *Clase social, medio familiar e inteligencia*. Madrid: Visor, 1985.

Llanes, Tovar. (2001). *Como enseñar y transmitir los valores*. Guía para padres y maestros. Ed. Trillas. México, 197 pp.

Latapí Sarre, Pablo (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. Educación moral, valores morales. México Fce, 236 pp.

Laurencio, F. A. (2012). Revista de derechos humanos y estudios humanos. Redhes , 117.

León, S. B. (2011). La relación familia y escuela y su percusión en la autonomía y la responsabilidad de los niños. Barcelona: Congreso internacional de teoría de la educación.

Matamoros Ponce, Fernando, "Reseña de 'Retratos de los mexicanos. Un perfil cultural de las regiones y de las grandes ciudades de México' de Pedro F. Hernández", *Bajo el Volcán*, vol. 5 (9), pp. 211-218, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005.

Marlasca, A. (2005). Introducción a la Ética. San José: EUNED.

Navarrete, M. S., & Hernández, R. C. (2017). La convivencia escolar y su impacto en el proceso de enseñanza -aprendizaje de alumnos y alumnas de tercer ciclo de educación básica del centro escolar "cantón san Benito piedra gorda", Guadalupe, san Vicente. Tesis de pregrado, 1-176.

Rojas, R. y Rojas, Y. (2019) Valores sociales y de convivencia escolar en los estudiantes de 5to grado del Colegio Mi Senderito de San José De Cúcuta. Trabajo de pregrado, 3-58.

Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Revista Idea La Mancha*, 4 (2007) 50-54.

Ortega de Pérez, E., & Sánchez Carreño, J. (2006). Los valores: Una mirada desde la educación inicial. *Laurus*, 58-59.

Ortega, R.; DEL REY, R. *La violencia Escolar: Estrategias de Prevención*. Barcelona: Editorial Grao.2003

Parra, O. J. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. Universidad de computense de Madrid, 69-88.

Pedraza, A., Cabrera, Y. M., Floréz, A. A., & Leal, V. M. (2019). Concepciones de padres profesores y estudiantes como profesores sobre la escuela como escenario de paz. *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía*, 181-209.

Rezsóhazy, Rudolf, *Sociologie des Valeurs*, Cursus, Paris, 2006.

Ros, Maria, Shalom H. Schwartz y Shoshanna Surkiss, "Basic Individual Values, Work Values, and the Meaning of Work", *Applied Psychology: An International Review*, vol. 48 (1), pp. 49-71, 1999.

Sandoval Manríquez, M. (2007). Sociología de los valores y juventud. Última década, 15(27), 95-118.

Tajfel, H. (1981) *Human groups and social categories*. Cambridge University Press, (Tra.cast., *Grupos Humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder, 1984).

Unesco. (2015). Convivencia escolar. Educación y desarrollo post, 1-18.

Vizcaino, G. M. (20015). La formación para la convivencia: Un reto para la gestión escolar. *Espacio abierto*, 115-119.